

Antecedentes Generales :
 Nombre del Fondo Mutuo : FONDO MUTUO BBVA ADMINISTRACION ACTIVA MIXTA
 Tipo del Fondo Mutuo : FONDO MUTUO MIXTO
 Denominación de Series : SERIES A, APV, E, INVERSIONISTA, PATRIMONIAL ,GLOBAL y V
 Nombre de la Sociedad Administradora : BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

3. SANCIONES
 Durante el ejercicio 2010, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

**BALANCE GENERAL
 FONDO MUTUO BBVA ADMINISTRACION ACTIVA MIXTA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (En miles de pesos)**

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	557.762	Rescates por pagar	23.843
Instrumentos de Capitalización	4.361.376	Remuneración de la sociedad Administradora	1.872
Titulos de deuda con Vencimiento igual o menor a 365 días	382.679	Acreedores Varios	827.328
Titulos de deuda con Vencimiento mayor a 365 días	2.036.793	Gastos de cargo del fondo	151
Otros instrumentos e inversiones Financieras		Obligaciones por operaciones del artículo 13 N° 10 del D.L. N° 1.328	
Otros activos	389.299	Obligaciones por pago de rescates de cuotas	
		Repartos de beneficios por pagar	
		Patrimonio Neto	6.874.714
TOTAL ACTIVO	7.727.908	TOTAL PASIVO	7.727.908

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

4. HECHOS RELEVANTES

- El Fondo constituyo garantía mediante boleto de garantía emitida por BBVA, correspondiente a boleto N° 58788 por U.F. 10.000 .
- Con fecha 12 de enero de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 19 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo. Las modificaciones consisten principalmente en lo siguiente:
- Se modifica el nombre del fondo el que en adelante se denominara "FONDO MUTUO BBVA ADMINISTRACION ACTIVA MIXTA".
 - Se modifica el objetivo del fondo mutuo.
 - Se modifica la política específica de inversión del fondo mutuo adecuándola al nuevo objetivo del mismo.
 - Se modifica el listado de países y sus respectivas monedas en que el fondo podría invertir como su porcentaje.
 - En el acápite denominado "Inversión en instrumentos derivados y realización de otras operaciones autorizadas", se agregan activos objetos para este tipo de operaciones con sus respectivos límites. Asimismo, se incorporan las operaciones de compra con compromiso de venta.
 - En el ítem "Diversificación de la inversión respecto del activo total del fondo", se modifican los porcentajes y se agregan los commodities, los títulos representativos de índices y commodities y notas estructuradas y sus respectivos límites.
 - Se crean las Series A, E, V (continuadora de la actual serie A), APV (continuadora de la actual serie B), Inversionista, Patrimonial y Global todas con sus respectivas estructuras de comisiones y remuneraciones.
 - Se agregan gastos de cargo del fondo.
 - Se agrega la posibilidad de suscribir y rescatar cuotas por medios a distancia
 - Se modifica el horario de cierre de las operaciones del fondo.
 - Se modifica el diario donde se realizaran las publicaciones pasando a ser el diario electrónico El Mostrador (www.elmostrador.cl).
 - Se modifica el texto para la "Contratación de servicios externos".
 - Cambia la redacción del acápite "Otros".
 - Todas las referencias a "BBVA Administradora General de Fondos S.A." se reemplazan por "BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A."
 - Otras modificaciones meramente formales que constan en el texto que se aprueba.

**RESUMEN CARTERAS DE INVERSIONES
 FONDO MUTUO BBVA ADMINISTRACION ACTIVA MIXTA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (En miles de pesos)**

INVERSION	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	1.468.818	
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión		1.017.718
Primas de opciones		1.874.840
Otros títulos de capitalización		
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	160.757	
Bonos de bancos e instituciones financieras	104.840	
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	94.489	
Pagarés de empresas		
Bonos de empresas y sociedades securitizadas	1.032.843	
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	234.534	
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	792.008	
Otros títulos de deuda		
Otros instrumentos e inversiones financieras		
MONTO TOTAL DE INVERSIONES	3.888.289	2.892.558

Duración de la cartera : 1.925 días
 Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

5. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 5 y 6 de enero de 2011 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía con vigencia hasta el 10 de enero de 2012, por cada uno de los fondos administrados, a favor de BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo 226 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°125.

Entre el 1° de enero de 2011 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo.

NOTAS EXPLICATIVAS

1. CRITERIOS DE VALORIZACION

Los instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano y largo plazo deberán ser valorizados a valor de mercado, conforme a los siguientes criterios:

a) Si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística diaria de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar el o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno (TIR) promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 Unidades de Fomento.

b) Si en el día de valorización no se hubiere superado el monto de 500 Unidades de Fomento referido, o bien, si no se hubiere transado el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad a lo dispuesto en la letra a) anterior.

Según Circular N° 1218, la valorización de los instrumentos de emisores extranjeros, establecida en el punto 2.1 menciona que las acciones con transacción bursátil, se valorarán de acuerdo a la definición establecida en la Circular N° 1.217 de mayo de 1995, debiendo valorarse diariamente, de acuerdo al precio medio que presenten las transacciones en rueda o remate en las bolsas que esté registrado el valor. El precio a considerar, corresponderá al registrado en el día de valorización.

El Reglamento de Fondos Mutuos D.S. N°249, establece que los valores de transacción bursátil y las acciones de que trata el artículo 13°, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N° 1.328, de 1976 sobre administración de Fondos Mutuos, deberán ser valorizados al valor del promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas del país durante el día de la valorización, siempre que en él se alcancen los márgenes diarios mínimos de transacciones que al efecto determine la Superintendencia; si así no ocurre, se estará al valor resultante en el día inmediatamente anterior en el cual estos márgenes fueron alcanzados.

Los intereses y reajustes que cada instrumento devenga se contabilizarán el día de la valorización, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.579 y sus modificaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD		
	Ultimo mes %	Ultimo trimestre %	Acumulado anual %
A	0.481	1.126	-
APV	0.601	1.510	11.421
E	0.575	1.391	-
GLOBAL	-	-	-
INVERSIONISTA	0.524	1.246	-
PATRIMONIAL	0.695	1.728	-
V	0.384	0.853	8.565

6. DICTAMEN DE LOS AUDITORES



Razón Social Auditores Externos: Deloitte Auditores y Consultores Ltda.
RUT Auditores: 80.276.200-3
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Participes de Fondo Mutuo BBVA Administración Activa Mixta (ex - Fondo Mutuo BBVA Renta Mixta 50)

Hemos efectuado una auditoría al balance general y el resumen cartera de inversiones del Fondo Mutuo BBVA Administración Activa Mixta (ex - Fondo Mutuo BBVA Renta Mixta 50) al 31 de diciembre de 2010. La preparación de estos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Sociedad Administradora del Fondo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad Administradora del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Administración Activa Mixta (ex - Fondo Mutuo BBVA Renta Mixta 50) al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Como se indica en Nota 15 a los estados financieros, con fecha 12 de enero de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 19 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo. Dentro de estas modificaciones se considera el cambio de nombre del Fondo Mutuo BBVA Renta Mixta 50 pasando a denominarse Fondo Mutuo BBVA Administración Activa Mixta.

Como se indica en Nota 17 a los estados financieros, a contar del 1° de enero de 2011, el Fondo Mutuo BBVA Administración Activa Mixta adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Deloitte
 Enero 24, 2011
 Alberto Valdovinos G.
 RUT: 80.001.662-7

7. RESPONSABILIDAD

La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl

JUAN PABLO COFRE DOUGNAC Gerente General
VERONICA VIGLINO PALMA Contador General